



Resolución de Consejo Directivo **572 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.775/2023 - Aceptar renuncia y designar nuevo miembro del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL)

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
05/10/2026

VISTO: La renuncia presentada por el Méd. Vet. Rodrigo PEREYRA como miembro del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL), designado mediante Res. CD N° 408/25; y,

CONSIDERANDO:

Que miembros del CICUAL sugieren aceptar la misma y solicitan la incorporación de la Méd. Vet. MUÑOZ, Valentina, en su reemplazo.

Que la Méd. Vet. MUÑOZ, Valentina es actualmente responsable del Bioterio del IPE.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante su despacho N° 223/26, aconseja aceptar la renuncia del Méd. Vet. Pereyra y designar a la Méd. Vet. Muñoz.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-26 realizada el 29 de septiembre de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Tener por aceptada la renuncia del Méd. Vet. Rodrigo PEREYRA como miembro del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL); y agradecer los valiosos servicios prestados al Comité.

ARTÍCULO 2°. - Designar a la Méd. Vet. Valentina Muñoz como miembro del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

ARTÍCULO 3°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Méd. Vet. Rodrigo Pereyra, Méd. Vet. Valentina Muñoz, Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL), Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio cumplido siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente.

HMC.

Prof. Paola Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa